

NOMINA DE PERSONAS RELEGADAS EN EL EXTREMO SUR DE CHILE
POR EFECTO DE LA LEGISLACION DE ESTADO DE EMERGENCIA
VIGENTE.

Todas estas personas han sido trasladadas a diversos puntos de la zona sur de Chile en virtud de una medida discrecional de la autoridad administrativa del Ministerio del Interior y no le han sido formulado cargos alguno ni han sido objeto de un juicio.

Su situación socio-económica a la fecha de relegación (17 de Junio) era precaria y ha empeorado en la mayoría de los casos. Todos precisan proporcionarse medios de habitación y subsistencia en los lugares de relegación, donde no cuentan con ningún tipo de ayuda. Algunos precisan de atención médica especializada y periódica. sus familiares no cuentan con los recursos para visitarlos ni para colaborar en su mantención.

1.- VICENTE ERASMO ATENCIO ABARCA. 21 años. Estudiante del tercer año de Ingeniería de Ejecución en Geomensura en la Universidad Técnica del Estado. Ha sido notificado de su expulsión de la universidad debido a su relegación. Padre detenido-desaparecido (desde 1976), la madre trabaja en un taller de arpilleras en forma esporádica. Difícil situación socio-económica, necesita de \$1500 para pago de pensión. Relegado en Achao, Isla Grande de Chiloé.

2.- KARL ERICH ALVAR HERRERA ZEPPELIN. 20 años. Estudiante del segundo año de Ing. de Ejec. en Electricidad en la Univ. Técnica del Estado, expulsado ^{auténticamente} (debido a la relegación) Comparte una pieza con otros relegados debiendo cancelar \$1500 cada uno por cada mes de arriendo. Relegado en Ohonchi, Isla Grande de Chiloé.

3.- ARTURO ANDRES BRICEÑO LEIVA. 20 años. Estudiante de cuarto año de enseñanza industrial. Está en tratamiento siquiátrico por esquizofrenia. Su padre, chofer de taxi es el único sustento del grupo familiar. Necesita \$2500 mensuales para pago de pensión. Relegado en Tenaún, Chiloé.

4.- WILSON GABRIEL CONTRERAS SILVA. 23 años. Estudiante de Pedagogía Básica. Padre taxista, 5 hermanos. Requiere de \$2000 mensuales para pago de pensión. Relegado en Cochamó, Llanquihue. *Suspendido 1º y 2º semestres. Expulsado de la Univ. por no rendir pruebas (académicamente)*

Cam. presentada congelación del semestre 1º. Relegado

- 5.= VICTOR MANUEL VEGA CATALAN. 25 años, casado, una hija. Est. Univ.Técnica, esposa también. Actualmente sin recursos. Relegado a Queilén. Necesitan \$ 2.000.= para financiar su estadía.
- 6.= MARCO ANTONIO MONTECINOS JEFF. 21 años, est.UTE. padre ocasionalmente trabaja. Regelado a Puqueldón, Chiloé. Paga \$2.000 de pensión. *Expedido*
- 7.= RODOLFO CONTRERAS BUSTAMANTE. 18 años, est. Univ.Concepción, expulsado. Padre cesante, único ingreso lo constituye trabajo ocasional de la madre. Relegado a Curaco de Velez, Chiloé. Paga ---- \$ 2.500.= de pensión. *Expedido*
- 8.= ALDO IVAN SAAVEDRA FENOGLIO, 27 años, est. UTE. Padre jubilado (profesor básico) Relegado a Chonchi. Arrienda una pieza con pensión, por lo que paga \$ 1.500.= mensuales. *Expedido Eliminada*
- 9.=EUGENIO EMILIO RIVAS MANCILLA. 21 años, est. UTE. *Suspendido* (expulsado) *Sere. 1 año. Reingresa 25.* Casado, una hija de dos meses; esposa también es estudiante, con trabajos ocasionales en fotografía. Relegado a Curaco de Velez. Paga \$ 2.500.= mensuales de pensión. *Eliminada (81)*
- 10.= NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA, 24 años. Est.UTE. Invalidez parcial (pierna ortopédica). Madre viuda, viven de su montepío. Relegado a Quemchi, Chiloé. Paga \$ 3.800.= mensuales de pensión. *Eliminado. Sancionado 1 año*
- 11.= CLAUDIO RICARDO ESCOBAR JIMENEZ. 22 años, est. UTE. Padre se niega a proporcionarle ayuda. Relegado a Achao. Paga \$ 1.500.= de pensión al mes. *Eliminado*
- 12.= GUILLERMO ANDRES PIÑA GUZMAN. 22 años, est. UTE. expulsado. Cinco hermanos estudiando. Único ingreso es el sueldo del padre. Relegado a Cochamó. Paga \$ 2.000.= mensual de pensión. *Eliminado*
- 13.=RODRIGO FIGUEROA LAGOS. 25 años. estd. UTE. Relegado a Dalcahue, Chiloé. Madre viuda, único ingreso, su montepío. Paga \$2.000 de pensión al mes. *Arturo Espinoza Alicia Santosa*
- 14.=MAURICIO BARRA MORA, 20 años, egresado enseñanza media. Convaleciente intervención quirúrgica por peritonitis. Hijo natural. Madre subsiste con trabajos ocasionales de lavandería. Relegado a Dalcahue. Paga \$ 2.000.= de arriendo. *Dpto. Secretaria*
- 15.= RICARDO OCTAVIO CAJITOS CACERES; 23 años, est. UTE, expulsado, padre, obrero gráfico jubilado por invalidez. Madre en bolsa de cesantes. Relegado a Puqueldón. Paga \$ 2.000.= de pensión. ✓

16.-SERGIO CAMPOS CACERES. 20 años, ex-alumno UTE, trabajos ocasionales. Hermano de Ricardo Octavio. Misma situación familiar. Paga \$ 2.500.= pensión mensuales.

17.- GUILLERMO IGNACIO CALDERON LOPEZ. 21 años, Estudiante UTE. Tiene un hijo de un año. Padre cesante. Relegado a Chonchi. Paga \$1500 de pensión.

18.- LUIS OMAR PEREZ ESCOBAR. 29 años. Estudiante UTE. Huérfano, su única hermana se encuentra exiliada en Suecia desde 1974, trabaja ocasionalmente. Relegado a Queilen. Paga \$2000 de pensión.

19.- SERGIO HERNAN GONZALEZ MOENA. 23 años. Estudiante UTE suspendido (1er semestre 1980), U. de Chile con matrícula condicional. Padre obrero de la Dirección de Vialidad, Sufre de úlcera estomacal avanzada. Relegado a Tenafún. paga \$2500 de pensión.


20.- PEDRO SEGUNDO AHUMADA PIZARRO. Estudiante UTE expulsado Relegado a Quemchi. Paga \$2500 de pensión. ✓


21.- JOSE RICARDO ROJAS PONCE. 25 años. Estudiante UTE. Relegado a Quemchi. Paga \$2500 de pensión.

22.- SERGIO SALINAS MOREIRA. 57 años, comerciante. Propietario del local de peña motivo de relegación de estudiantes. Propiedad requisada. Sufre de diabetes avanzada. Relegado a Dalcahue. Paga \$2000 de arriendo.

Para ir en ayuda de estas personas en aflictiva situación, solicitamos su colaboración.

De antemano agradecidos, por la Agrupación de Familiares de Relegados.


Arturo Briceño
Pdte.


Alicia Sanhueza
Secretaria

A.F.A.S.I.C.....